

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-
cias y Portugal, 3'50 trimestre.—Extranjero,
20 ptas. semestre.

AÑO VIII.

El proteccionismo triunfante

Le sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, antes de separarse de los «honorable members» para las «vacaciones de Pentecostés, fué memorable en los anales de la política fiscal del Reino Unido.

En esta sesión declaró Mr. Balfour, jefe del gobierno, que éste y todo el partido unionista hacían suyas las ideas expuestas por M. Chamberlain en el discurso que el 15 de Mayo pronunció en Birmingham, donde, como anunció en las sesiones de la Cámara, se recordará, manifestó el célebre secretario de las Colonias la conveniencia de abandonar por perjudicial la política del libre cambio á que durante más de medio siglo ha debido Inglaterra una prosperidad sin ejemplo, estableciendo al mismo tiempo, por medio de derechos diferenciales á favor de los productos de las Colonias, un «*zollverein*» ó unión aduanera, destinada á robustecer, sobre la sólida base de los mútuos intereses, la unidad del Imperio británico, como antes el mismo procedimiento había sido el más poderoso auxiliar para la realización de la unidad germánica.

Como el mismo día que M. Chamberlain anunciaba la vuelta al proteccionismo, Mr. Balfour se expresaba ante una comisión que iba á protestar contra la abolición de los derechos sobre los trigos, en términos de adhesión á las tradiciones librecambistas, se creyó que entre el jefe del gobierno y el más importante de los ministros se había producido un desacuerdo que traería una crisis, y en tal sentido escribió un artículo el «Daily News» órgano de los liberales. Aprestáronse éstos á sacar partido de la situación y por medio de sir Charles Dilke, uno de sus más distinguidos representantes, llevaron la cuestión al parlamento, donde con toda solemnidad, primero Mr. Balfour, en un discurso muy meditado, y después Mr. Chamberlain, hicieron el anuncio á que dejamos hecho referencia, que sin hipérbole puede calificarse de verdadera revolución.

Por contraste que no es raro en la historia de los partidos ingleses, los iniciadores del movimiento revolucionario, pues que va contra la tradición librecambista que desde los tiempos de Peel y de Cobden formaban una especie de doctrina intangible, son los conservadores y en cambio, los que han salido ya á la defensa de los principios de la escuela de Manchester son las personalidades más salientes del partido liberal, sin excluir el «Daily News», su principal órgano en la prensa.

Las consideraciones expuestas por Mr. Balfour al levantar en la Cámara de los Comunes la nueva bandera de su partido, no dejan de responder á un estado de opinión que desde hace tiempo se viene manifestando en Inglaterra.

Mientras todas las naciones han ido adoptando el proteccionismo, sirviéndose del arancel como arma de combate para la defensa de su industria. Inglaterra, única excepción entre los grandes países productores, seguía con sus puertos abiertos, sin poder levantar la más leve barrera, á medida que las demás multiplicaban los obstáculos á la introducción de las mercancías inglesas. Al mismo tiempo que subsiste este régimen de desigualdad, los Estados Unidos y Alemania, merced al prodigioso desarrollo industrial alcanzado en los últimos años, no sólo hacen cada vez más difícil la competencia á Inglaterra en el mercado extranjero, sino que hasta amenazan invadir el propio Reino Unido, peligro que no ven otro modo de evitar los actuales ministros que adoptando una política fiscal que permita servirse de armas semejantes á las empleadas por sus competidores.

CRONICAS CONTEMPORANEAS

El "incidente" de Belgrado

El asesinato de la familia Real de Serbia ha producido en Europa, más que horror, sorpresa. Créase que la civilización había hecho desaparecer de la sociedad aquellos furioses homicidas que en otros tiempos solían teñir de sangre los alcázares de los Reyes. De repente, la Prensa europea destruye con una sola noticia aquella creencia. En Belgrado, ciudad que los serbios llaman con orgullo pequeño París donde hasta la vida de los árboles se respeta de tal modo que corre como adagio popular la frase «matar un árbol es como matar á un ser vivo», donde, según ellos mismos, no hay en

Servia lo que en otras partes se llama nobleza, porque allí todos son nobles; en el seno, repito, de esa ciudad que tiene Universidades, Academias, Museos, establecimientos benéficos, cuantos adelantos materiales, intelectuales y morales ha realizado la vida moderna, preséntase un caso que pudiéramos llamar de atavismo social, algo que trae á la memoria los relatos de Suetonio ó el horrendo castigo de la casa de Achab.

No es un pueblo que, arrebatado y enardecido por predicaciones revolucionarias y excitado además por múltiples causas que no es del caso enumerar, se lanza á pecho descubierto y á la luz del día, como el pueblo de París, sobre el Palacio de sus Reyes, en la famosa jornada del 10 de Agosto; es la conjuración soldadesca, fraguada en el misterio y convertida luego en tropel de soldados atiborrados de vino, conducidos al crimen por jefes desleales, penetrando traicionadamente en el alcázar confiado á su custodia y puesto bajo la salvaguardia de su honor. Estas turbas de asesinos con uniforme recorren la morada Regia, matan sin piedad á cuantas personas encuentran, y, por último, persiguen con ensañamiento de fieras al Rey y á la Reina, y los hieren y rematan á tiros, y se ensañan á bayonetazos en sus cadáveres, y los arrojan á la calle, desnudos y mutilados, desde una de las ventanas del Palacio. Fué necesario que interviniese un diplomático extranjero para que aquellos pobres cuerpos no tuvieran la desastrosa suerte de los restos de Jezabel y de Athala.

La muerte del Rey Alejandro y de la Reina Draga ha removido la historia de estos dos Príncipes y la de sus antepasados; los cronistas han trazado las semblanzas de la Reina Natalia y del Rey Milano, y han presentado á los ojos de los lectores los errores, las extravagancias, los vicios y tristezas de todos los miembros de la familia de los Obrenovitchs, y amontonado sobre la memoria de los últimos Soberanos de Serbia todo género de imputaciones, entre las cuales no es imposible que haya algunas calumniosas; las leyendas que se forman en derredor de los grandes de la tierra suelen estar llenas de mentiras.

Pero aun cuando sea rigurosamente exacto cuanto de malo se ha dicho acerca de los Reyes de Serbia, las almas desapasionadas no pueden menos de sentir honda piedad por las víctimas ó indignación sincera contra los verdugos. Ante la figura de una débil mujer, llorosa, aterrada, tendiendo sus brazos suplicantes hacia un grupo de soldados ebrios de vino y de sangre; ante el pobre cuerpo acribillado á bayonetazos y ferozmente escarnecido... se olvidan los extravíos y faltas que pudo cometer la Reina asesinada, para no pensar más que en lo bárbaro de su muerte. Los soldados serbios han arrancado la Corona Real de las sienas de sus Reyes; pero sobre las frentes de los Soberanos muertos brilla la corona del martirio, que borra y lava todas las faltas. «Sangriento castigo—dice Schiller—; el evocar la figura de María Estuardo, redime los más grandes crímenes.» Por eso la desventurada Reina de Escocia nos hace olvidar desde el cadalso todas sus gravísimas faltas, como la Reina Draga las suyas desde el charco de su propia sangre.

En la tragedia de Belgrado hay algo más cruel que las tremendas escenas del Konak: la actitud indiferente del coro. Un pueblo entero que se indigna contra sus gobernantes; que, furioso, se lanza sobre su Palacio; que, acometido por ansias de venganza y cegado por la cólera, hiere, mata y destroza, tiene algo de la inconsciente grandeza de la tempestad; puede ser cruel é injusto, mas no es ruin. Pero la población de Belgrado, indiferente ante el crimen, ocupándose en sus diarias tareas, testigo sin piedad ni del crimen, la conmiseración que ennoblece ni el arrebatado que disculpa, es cosa inaudita y nunca vista.

Al anunciar al pueblo serbio los asesinatos—54 víctimas!—del Palacio Real, decían los jefes del motín, erigidos en gobernantes: «El Gobierno serbio está seguro de que los ciudadanos se agruparán en masa en torno de él, y le ayudarán á mantener en todo el país el orden y el respeto al derecho. Nunca se ha lanzado burla más cínica á la faz de la Justicia.» Y lo peor de todo es que tan desfachato sarcasmo ha sido aceptado como una explicación suficiente, no sólo por el pueblo serbio, sino por todos las Naciones de Europa, que dedican el espantoso crimen de Belgrado con el cruel eufemismo del *incidente*

de Belgrado. Y véase como en nuestros tiempos, en los que tantas plumas y voces elocuentes ensalzan el estado de civilización que la sociedad ha conquistado, puede un principado insignificante atropellar todas las leyes humanas y divinas, asesinar, profanar los cadáveres de las víctimas y erigir, en nombre del derecho, un nuevo Gobierno formado por los criminales de la víspera.

Todo esto podrá parecer hasta chistoso á los espíritus fuertes de nuestro tiempo... Para los que no poseemos semejante fortaleza, la indiferencia de Europa ante el crimen de Belgrado es una complicidad. Aun en el supuesto de que fuese justo el castigo de los Soberanos serbios, es monstruoso pensar que exista un Gobierno compuesto de «ejecutores de la justicia»... ¡Un Gabinete europeo constituido por verdugos!... ¡Dato elocuente para la historia de la civilización!

ZEDA.

Un error judicial

Inocente que se finge culpable

De un caso anómalo é incomprensible da cuenta á *El Globo* su correspondiente en París.

Se trata de un sugeto llamado Emilio Leclerc (a *Ninas*, el cual compareció el 30 de Enero último ante el tribunal por haberse declarado autor de la muerte del famoso *Bicot de Moniparano*, que sucumbió en la noche del 21 al 22 de Agosto último.

Resulta ahora que Leclerc, que fué condenado, acaba de retractarse y ha escrito una carta al procurador general, M. Bulot, diciéndole:

«El verdadero culpable es Jorge Tierrez. Me hallaba con él en la cárcel de la Santé. Me ofrecí á encargarme de su crimen mediante una pensión semanal de 20 francos.

Entonces me comunicó detalles, con los que pude comprender la credulidad del juez. Pero luego me enteré de que al salir de la cárcel organizó una colecta para ayudarme, y que se había apropiado el importe. Por eso decidí vengarme, y lo hago ahora.»

Parece, en efecto, que Leclerc es inocente, y que en un nuevo proceso podrá deshacerse el error judicial cometido.

GABRIELA BOMPARD EN PARÍS

La tristemente célebre Gabriela Bompard, de cuyo indulto dimos cuenta, ha llegado á París, donde según anuncia *Le Temps*, permanecerá algún tiempo antes de irse á vivir con su hermano en Nancy.

Parecía natural que la cínica ayudante de Eyraud, la despiadada hembra que rodeó el cuello de Gouffé, entre sonrisas embriagadoras, con la cuerda de cáñamo que debía estrangularle, huiese ahora, como la mujer Fenayrou, á ocultar su hincia presidencial en algún sitio ignorado.

Lejos de ser así, Gabriela Bompard reaparece en pleno París, jovial, decidida, prodigando las *entrevistas* y sin dar la más leve muestra de arrepentimiento.

El odioso crimen perpetrado hace trece años en la calle Trouson Ducoudray no ha dejado huella alguna en la desalmada mujer.

Su primera visita, al desembarcar en París, es al alegre *restaurant* de Armenouville, donde, acompañada galantemente por el periodista Jacques Dhuz, almuerza de un modo bestial, teniendo, por *parlenaire* al aeronauta Santos Dumont.

Allí (en Armenouville) fué abordada por un redactor de *Le Temps*, quien presenta así á la *gentil señorita*:

«Es una mujer de poca estatura y muy linda. La prisión la ha hecho engruesar. Resulta, pues, una regordeta muy agradable. Su cara, redonda y ligeramente pálida, hállase iluminada por magníficos ojos de un azul oscuro. El conjunto no puede ser más simpático. Apenas se descubre un poco de dureza en el dibujo de la boca. La cabellera, de color castaño, es verdaderamente espléndida. Viste con elegancia bolero de seda negra y falda gris, hechura sastre.»

Después de describir á la simpática exreclusa de Clermont, pasa el redactor de *Le Temps* á dar cuenta de su interrogatorio, que nos abstendremos de reproducir en consideración al estómago de nuestros lectores. Las declaraciones de Gabriela Bompard sobre su vida en la prisión dan ciertamente náuseas y dicen muy poco en honor del sistema penitenciario francés.

Después del soberbio recibimiento hecho á la Bompard en París, no será

extraño que aún tenga ocasión de aplaudirla el público *boulevardier* en alguno de los *music-halls* de Montmartre. Quizá en estos momentos ya esté contratada la divina estranguladora por algún empresario listo.

DUELO DE SUIZA

La muerte del Presidente.—Quién era

El doctor Zemp, presidente de la República de Suiza, cuyo fallecimiento ha comunicado el telégrafo, y que por segunda vez desempeñaba tan alto cargo, elegido por voto unánime del Parlamento, era hombre de privilegiada naturaleza y de tan robusta complejión que, no obstante pasar de los setenta años, podía ponerse como ejemplo de extraordinaria actividad.

Hijo de una modesta familia de agricultores de la villa de Eutlebuch, del Cantón de Lucerna, supo, mediante su decidida vocación al estudio y su constancia infatigable, elevarse de condición hasta conquistarse el alto puesto que tan digna como prudentemente desempeñaba.

Estudió leyes en la Universidad de Heidelberg (Alemania), y vuelto á su país en la época turbulenta que caracteriza el período de la regeneración política de la Confederación, entró decididamente en la vida pública, representando en el Parlamento á su país, que durante treinta años consecutivos continuó eligiéndole diputado. Católico ferviente y conservador, pero de carácter franco y expasivos, y tan leal en la vida pública como en la privada, supo captarse las simpatías de todos y el respeto de sus adversarios.

Lo acertado de su gestión como presidente de la República, cargo á que fué elevado por primera vez en 1895, se demuestra con el hecho de haber sido elegido nuevamente para regir los destinos de la Confederación Helvética, cuyo estado de paz y de progreso debe mucho al ilustre hombre que acaba de morir.

La lotería en Cuba

Los cubanos, según los periódicos llegados en el último correo, andan muy revueltos con motivo del proyecto que para restablecer la lotería se ha presentado á las Cámaras.

La polémica es muy fuerte: unos creen que la lotería es un vicio dañino que debe desterrarse y otros que conviene al Tesoro público.

La inmensa mayoría del país está por la lotería, y *La Lucha*, como siempre, halaga al pueblo haciendo la campaña para el restablecimiento del vicio del pueblo español.

He aquí el proyecto presentado á las Cámaras:

1.º Se establece la renta de loterías de Cuba, creándose al efecto un departamento anexo á la Secretaría de Hacienda de la República con el nombre de Administración Central de Loterías de Cuba, y además una administración-sucursal en cada provincia.

2.º El producto de la renta de loterías de Cuba, se destinará, en primer lugar, después de satisfacer los gastos que ocasione, á restituir á las industrias del azúcar y del tabaco las cantidades con que resulten grabadas por el impuesto para pagar la Deuda nacional causada por el empréstito de 35 millones para liquidar al Ejército libertador, y el resto se destinará á librar del mismo impuesto á las demás industrias y artículos, distribuyendo el beneficio entre todas por partes proporcionales hasta cubrir, si fuere posible, las cantidades que para el pago de intereses y amortización demanda la expresada Deuda nacional.

3.º El Gobierno utilizará en cuanto fuere posible y conveniente los artefactos que se empleaban para la celebración de los sorteos de la lotería de la isla de Cuba.

4.º No se celebrarán más de dos sorteos mensuales, y ningún sorteo ordinario será menor de 200.000 pesos ni mayor de 300.000. En los días 20 de Mayo y 25 de Diciembre de cada año se celebrarán sorteos ordinarios que podrán ser de 500.000 hasta un millón de pesos.

5.º En cada sorteo se distribuirán premios por valor del 75 por 100 de la totalidad del mismo, sin que en ningún caso exceda de la cuarta parte de la expresada totalidad el mayor de dichos premios.

6.º Todo billete de lotería extranjera que circule en Cuba pagará á su introducción un derecho del 50 por 100 *ad valorem*.

7.º Por la circulación fraudulenta

de billetes de lotería extranjera ó rifa no autorizada, se aplicará á la persona en cuyo poder se ocupen dichos billetes la pena que se establece en el artículo 355 del Código penal.

8.º Sólo se consentirá emplearse en la venta ambulante de billetes de lotería á personas que por su edad avanzada ó por hallarse inválidas no pueden dedicarse á otros trabajos.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Junio

Del 16 al 17 pasará desde Irlanda al Canal de la Mancha una depresión que producirá lluvias en el NO. y N. de la Península, desde donde se propagarán hasta el Centro.

El jueves 18 avanzará por las Azores en dirección al Cantábrico, otra depresión, que ocasionará lluvias y tormentas desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión anterior estará el viernes 19 en el Cantábrico, y seguirá alimentando el mismo régimen, particularmente en la mitad septentrional de España.

El sábado 20 quedarán en el Mediterráneo algunos elementos de la depresión del Cantábrico, y se acercará á las costas de Portugal otro centro de bajas presiones.

Aunque todavía se registrarán algunos chubascos y tormentas, mejorará el estado atmosférico general.

Del 21 al 25 dominará el buen tiempo pues las depresiones que durante estos días se aproximarán más á nuestras regiones, solamente serán algo sensibles en las del Cantábrico el 22 y en las del Mediterráneo del 23 al 24.

El viernes 26 avanzará hacia el SO. de Irlanda una depresión, que producirá en nuestra Península algunas lluvias y tormentas desde Galicia hasta el Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El domingo 28 cambiará la situación meteorológica, porque se presentarán por Madera y Argelia núcleos de bajas presiones, que ocasionarán alguna tormenta en Andalucía y región de Levante.

Del 29 al 30 las bajas presiones de Madera invadirán la Península, originando el desarrollo de algunas lluvias tempestuosas, especialmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales.

Sfeijoon.

Galicia.

Mamed Casanova fué trasladado de la cárcel al castillo de San Antón.

Mamed fué encerrado en un calabozo de excepcionales condiciones de seguridad.

Procedente de Lisboa fondeó anteayer en el puerto de Ferrol el yate francés *Maroissie*, en el que viaja el hermano del duque de Montpensier, que se halla actualmente como aspirante en la Escuela Naval.

El viaje del Príncipe de Orleans obedeció sólo al deseo de visitar á su hermano.

Han terminado las obras de construcción de la iglesia parroquial de Santa Teresa de la Cañiza, subvencionadas por la Diputación provincial.

En Ribadavia proyectan la formación de un batallón infantil para las próximas fiestas del Portal.

Dicen de Lugo que el acto tradicional de la Ofrenda del Reino de Galicia al Santísimo Sacramento, se celebró con la acostumbrada solemnidad en la Santa Iglesia Catedral.

Los discursos pronunciados por el Sr. Armas Ulloa, que hacía la ofrenda, y el Sr. Obispo, fueron muy notables por la elevación de los conceptos y lo correcto de la frase.

Una pena de muerte

Hoy comenzó en la Audiencia de Pontevedra la vista de la famosa causa contra el vecino de Gove José Moldes, á quien se acusa de haber llevado engañada á Portugal á la viuda de Caldas Adelaida Loureiro, asesinandola con cinco tiros y robándola después.

El Fiscal solicita la pena de muerte para Moldes.

Han renunciado á la defensa del procesado el abogado D. Prulencio Landín y el procurador D. Daniel Barros, que hasta hace pocos días lo representaban.

El reo designó ahora al letrado señor Boente y al procurador señor Ferrerós.

Están señalados tres días para la vista del proceso.

Han contraído matrimonio en Lugo la señorita Rosario Monge y el primer teniente de Carabineros don Enrique Gómez Santos.

El Colegio Médico de Ferrol ha elegido presidente a don Angel Lino y el Farmacéutico a don Manuel Sueyro.

D. Laureano Salgado ha solicitado autorización para establecer una línea de conducción de energía eléctrica a alta tensión desde Cambados a la Toja, como ampliación a la que existe actualmente entre Villagarcía y Cambados.

Robo en una iglesia

Nos escriben de Caldas de Reyes, participándonos que noches pasadas fué robada la iglesia parroquial de Agudelo, Ayuntamiento de Barro. Los ladrones subieron al tejado arrojando un poste de pino a la pared, é introduciéndose después por el campanario.

Ya dentro del templo destrozaron los cepillos de limosnas de San Antonio, Animas, y la Virgen de los Dolores, llevándose el dinero que contenían, y que se ignora a cuánto asciende.

No hallando nada más de valor, los rateros no se tomaron el trabajo de recorrer el camino emprendido para la entrada. Abrieron la puerta principal del templo, y por ella salieron.

Como autores del robo sacrilego fueron capturados tres sujetos vecinos de la indicada parroquia, llamados Ramón Antón Núñez de 40 años, Matías Rodríguez Salanova de 42 y José Fariña de diez y siete.

Este último se confesó autor del robo negándole los demás; los tres fueron entregados al Juzgado de instrucción de Caldas de Reyes.

DE VIAJE

HACIA EL MAR

¡Hermoso viaje! No se precisa que yo descubra bellezas tan conocidas como las que encierra el camino de Santiago a Noya. Hacia muchos años que no recorriera este trayecto y aun conservaba en el recuerdo las mieles que en mi ánimo dejara la primera impresión de su admirable paisaje. Acaso no sea éste un viaje cómodo; yo no lo sé: absorto en la contemplación de las bellezas con que la naturaleza dota a estos parajes, no tuve tiempo para notar si era ó no fatigoso el recorrerlos.

Salmos a las siete, y, de intento, me situé en el pescante del coche. La mañana era gris, pero despejada y tibia: una mañana como debían ser todas aquellas en que se viajase.

Más allá de Vidán, después de Rojos, descubrimos el frondoso valle de la Mahía. Por un momento lució el sol, entoldado hasta entonces, y a sus reflejos incendiáronse las cristaleras de los Angeles y resaltaron con mayor viveza en la irregular superficie del valle y por entre el verdear del follaje, las casas aisladas ó en pequeños grupos, pero blancas todas como un inmenso bando de palomas blancas esparcidas á capricho sobre la campiña. Reinaba un silencio placido, turbado sólo por el rodar del coche y el repicar lejano de dos campanas de grave y sonoro acento. Aquí y allá elevábanse de algunas casas pequeñas columnas de humo blanquecino que ascendían rectas esfumándose á poco en el espacio. Una voz agradable cantaba, al compás del chirrido de un carro, una canción pausada y melancólica... El conjunto parecía un himno religioso que entonaba agradecida la tierra fértil!

Después el paisaje cambió completamente, y de exuberante y risueño trocóse en árido y sombrío. Comenzó á caer una llovizna tenue y cambió mi asiento del pescante por otro más abrigado del interior.

Y entonces conocí á mis compañeros de viaje: dos caballeros y tres niñas. Aquellos, muy amables, tuvieron conmigo deferencias muy de agradecer; éstas á poco me hacen olvidar mi observación del exterior con sus infantiles y simpáticas ocurrencias.

La mayor se llamaba Carmen y tenía los ojos castaños y obscuro el pelo; la segunda era María Luisa: sus ojos azules han de hacer mucho daño pasado el tiempo; la menor, Elvira, era la más traviesa aunque no menos bonita que sus hermanas.

Elvira fué la primera que se franqueó conmigo ofreciéndome un caramelo que acaba de sustraerle á María Luisa muy ocupada en hacerse unos bigotes con sus bucles castaños sujetos con lazos azules. Después me contó, con sin igual gracejo, como un mayoral en Betanzos había cogido á un caballo por una oreja y le daba cachetes llamándole sinvergüenza y mal educado. Luego conversaron las tres á porfía y muy gratamente.

Volví á mi puesto. Estábamos en lo alto de un monte desde el que se divisaba en lontananza el mar hasta Lou-

ro. A poco de bajar llegamos á San Justo cuya iglesia hállase enclavada en el comienzo de un vertiente, en el vértice de un desfiladero por cuyo fondo corre un riachuelo que se despeña en espumosas y rugientes cascadas.

A las frondosas orillas de este río, que se une más tarde con otros, existen muchos molinos y diversas fábricas, la mayoría de papel, algunas de ellas cerradas. En unos montes lejanos humeaban los hornos de uras minas de estaño explotadas por los ingleses.

Y el resto del camino es un verdadero jardín. A ambos lados de la carretera encuéntranse numerosos árboles frutales dominando los cerezos cargados de rosados frutos, extensos patatales en flor, verdosos maizales, fincas de dorado y ondulante trigo;... y encerrado todo, con un muro gigantesco y magnífico digno de la huerta que guarda, los montes encorvados al peso de los pinares frondosos é interminables!

Después Noya.

VICARIO

Noya, Junio 16 de 1903.

Sección Oficial.

LA GACETA

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo que la rebaja á seis años concedida á los sargentos para optar á los beneficios de la ley de 10 de Julio de 1885, sirva sin la limitación que expresa la real orden de 12 de Noviembre de 1894.

Otra disponiendo que los preceptos del art. 206 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de Reclutamiento, son aplicables á los hijos de jefes y oficiales y sus asimilados de la Armada.

Otra resolviendo que queden anulados el pase á situación de primera reserva y certificado de soltería expedidos al soldado Francisco Jurado en 12 de Agosto de 1889, por haber sufrido extravío.

Otra resolviendo una instancia formulada en solicitud de devolución de un depósito constituido para la redención del servicio militar.

Instrucción pública.—Real orden declarando que sólo los alumnos pensionados en el extranjero con sujeción al real decreto de 18 de Julio de 1901, podrán solicitar y obtener plazas de Auxiliares de Universidades.

Agricultura.—Real orden autorizando la construcción y explotación de un muelle metálico embarcadero de minerales en la parte de playa comprendida entre la desembocadura de los ríos Guadalhorce y Guadalmedina (Málaga).

Santiago

En la Plaza de Toros de Valencia, y durante la tarde del 23 y la del 24 de Julio próximo, se celebrará un gran certamen musical.

En el concurso internacional tomarán parte bandas militares y civiles, que ejecutarán la *Cabalgata de los Walkyrias* y una pieza de libre elección, adjudicándose tres premios de 8.000, 6.000 y 4.000 pesetas, respectivamente, con medallas de oro de primera, segunda y tercera clase.

Ha recibido colación canónica del curato de Santa María de Murmenta y unido San Cristóbal de Couso, de patronato lego, D. Ramón Cerviño Villar, cura ecónomo de San Julián de Laño.

Un periódico financiero, *La España Económica*, anuncia—no sabemos si con bastante fundamento—que el Gobierno tiene ofrecimientos de varias entidades extranjeras de capital necesario para llevar á cabo el proyecto de escuadra, y que si ese proyecto se aprueba, ese será el medio que se ponga en práctica para construir los buques de la marina española.

En audiencia particular ha sido recibido por S. M. el Rey el conocido editor don Mariano Núñez Samper, quien tuvo el honor de presentarle los tomos I y II de la notable obra *El Cristianismo y sus héroes*, lujosamente editados, S. M. felicitó al señor Núñez Samper por lo acertado que anduvo al publicar obra de tan relevante mérito, rogándole le envíe los tomos sucesivos á medida que se publiquen.

La matanza de reses habida hoy en el matadero fué de una vaca y 23 terneros. Para el consumo del día se condujeron á la plaza 1.350 kilos de carne.

La recaudación obtenida por tabacos durante el mes de Mayo último asciende á pesetas 16.998.735'97 cuya cantidad corresponde á Madrid un millón 324.999'95.

Comparada la mencionada recaudación con la obtenida en igual mes del año anterior, resulta que ha experimentado dicha renta una baja líquida de 9.076'43 pesetas.

El Consejo de la Universidad de Dublín se ha reunido para estudiar una resolución adoptada por el Consejo *Trinity College*, y concebida en estos términos:

«Se desea que los grados de la Universidad del *Trinity College*, de Dublín, sean accesibles á las mujeres. El Gobierno de S. M. puede obtener del rey una orden dando á la Universidad facultad de conceder sus grados á las mujeres.»

Después de una viva oposición, lo propuesto fué aprobado por 74 votos contra 11.

¿Por qué cura el Elixir Estomacal López Caro? La fórmula lo dice: *Pepsina, Pancreatina, citrato de bismuto, coquina, estricnina alcalinizada y hierro*: Antes de tomarlo consultad á los médicos y os lo comprobarán. Frasco diez reales.

En el concurso de tandas de walses organizado por *Heraldo de Madrid*, el Jurado ha otorgado diploma con la calificación de *digna de mención especial*, á la composición enviada por el músico gallego D. Ricardo Courtier.

Por la Junta provincial de Instrucción pública de la Coruña se cita á la maestra en propiedad de la escuela incompleta de Bermuy, doña Manuela Paredes Brey, para responder á los cargos que contra ella resultan en el expediente que se le instruye por abandono de destino.

Se le concede el plazo de ocho días.

La Comisión provincial de Pontevedra ha acordado el pago de las estancias causadas por los enfermos pobres de aquella provincia en el Gran Hospital y Hospital de San Lázaro, de Santiago, durante el 4.º trimestre y 2.º semestre del año anterior, respectivamente, importantes en junto 11.118 pesetas 25 céntimos.

Se ha concedido pase á situación de reemplazo á los capitanes don Antonio Martínez Melo y don Francisco García Paredes, y al segundo teniente don Mariano Larrañaga, todos de infantería; al capitán don Manuel Sánchez Lama, y tenientes don Juan González Regueral y don Juan Jaune Melendo, los tres de caballería, y al capitán de ingenieros don José Ramírez Esparza.

La *Gaceta* publicó ayer el reglamento para la ejecución de la ley de la propiedad industrial y comercial de 16 de Mayo de 1902.

Sr. Alcalde!!

Y luego dirán que nuestro barco municipal no se balancea en el mar tranquilo y apacible mar de venturas.

No diremos que camina á ninguna parte ni que tenga rumbo á punto fijo, pero al menos ya no es pequeña dicha, la de que la nave no se estrelle contra cualquier escollo de los muchos que existen en la ruta concejil.

Cualquier buque al perder el timonel, al abandonar la dirección un solo momento, perdido el barco; pues aquí llevamos cuatro días, que no parece nada y son 96 horas, sin cabeza, sin dirección, sin jefe, en una palabra sin saber quien es el alcalde, porque en la casa del pueblo están amontonados encima de la mesa de despacho de aquel, esperando ser examinados para ser resueltos los expedientes, comunicaciones, oficios y todo cuanto supone vida de relación de las demás autoridades, sociedades y vecinos con su alcalde.

Y así marcha el gobierno de nuestro pueblo.

El oficial de telégrafos de Coruña don Luís Barbera Perlina ha sido trasladado á Orense.

El catedrático de Economía en esta Universidad, señor Zumalacárregui ha solicitado su traslado á la de Valencia.

La *Gaceta* publicó varias reales órdenes del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se anuncien oposiciones entre los alumnos de las Escuelas de Ingenieros Industriales, de Veterinaria y de Artes é Industrias para ampliar estudios en el extranjero. También publica otras reales órdenes disponiendo que con el propio objeto se anuncien concursos entre el profesorado oficial de las referidas Escuelas.

Ha sido nombrado médico municipal del Ayuntamiento de Zás don Gonzalo Romero.

Ha sido nombrada doña Isabel Durán Hermdida maestra en propiedad de la escuela elemental completa de niñas de Finisterre.

Se le señala el sueldo de 825 pesetas.

Se ha concedido el retiro al capitán de infantería don Melchor Diaz Tapia, por haber cumplido la edad reglamentaria.

El hábil y acreditado cirujano dentista don Francisco García, que hace años viene regentando el gabinete de su señor padre, desde hoy ofrece sus servicios á su numerosa y distinguida clientela y al público en general, en su nuevo gabinete de la Plaza del Toral, número 1, (casa del sastre señor Salgado) en el cual su dueño no perdonó sacrificio alguno, adquiriendo un sin-

número de aparatos modernísimos, apenas conocidos hasta el día, en los que el público podrá apreciar las ventajas de los mismos, en toda clase de operaciones concernientes á su profesión.

Estos días se reunieron las facultades de Medicina y Farmacia con objeto de acordar la forma en que se ha de rendir homenaje al catedrático de Arabe de la Universidad de Zaragoza que recientemente fué jubilado y á quien, con justicia, se reputa de sabio. Con el mismo objeto se reunió hoy la facultad de Derecho.

Mañana se celebra ante el tribunal del Jurado un juicio por robo de una caballería, en una casa del Castelo (Ames). Los procesados son dos, á quienes defiende nuestro amigo el abogado D. José G. Barros.

La prensa de Orense da cuenta del resultado del Congreso Pedagógico Regional allí celebrado y de la sesión solemne de distribución de premios.

Fuó ésta presidida por el Rector de la Universidad de Salamanca, Sr. Unamuno, quien pronunció, con tal motivo, un hermoso discurso.

Los premios otorgados en el citado Congreso, fueron los siguientes:

Primer tema, premio, doña Francisca Torres, maestra de Vigo; segundo tema, premio, don José María Vázquez Alvarez, maestro de Melias; tema cuarto, premio, don José Alvarez Vázquez, de Orense; primer accésit don Santiago Murias, de Esgos; segundo accésit don Luís Suárez Gutiérrez, de Vigo; quinto tema, primer accésit don Antonio Lois, de Cotovad; séptimo tema, premio, don Julián Rincón, de la Coruña; primer accésit don Alejandro Cerecedo Millán, de Orense; segundo accésit don Antonio Gómez Requejo, maestro de Becerreá; octavo tema premio don Vicente Fraíz Andón, de Santiago; primer accésit don Antonio Gómez Requejo; décimo tema, primer accésit doña Corina Vieira Durán, de Pontevedra; tema trece, premio don Emilio Alvarez Jiménez, de Pontevedra.

Como verán nuestros lectores, entre los trabajos premiados figura uno de nuestro particular amigo D. Vicente Fraíz Andón, profesor de la Escuela Normal de Santiago.

Felicitemos al Sr. Fraíz por su triunfo.

Se dispuso que el sargento maestro de banda del Regimiento Infantería de Zaragoza, Joaquín Ballesteros Barrera pase al de Melilla, número 1.

Se halla en esta ciudad, el cónsul general de Alemania en España, que reside en Barcelona.

Visitó los principales edificios de Santiago.

Mañana sale para la Coruña en visita de inspección.

Se celebra hoy en la audiencia, ante el tribunal del jurado, la vista de una causa instruída por el juzgado de Noya por incendio y robo.

El procesado es un joven de 18 años de edad que residía, en compañía de una anciana abuela suya, en el Ayuntamiento de Lousame.

Defiende al procesado el distinguido abogado de la Coruña don Julio Wais Sanmartín.

Nuestro querido amigo D. Acisclo Sanz Diez, funcionista este año de la Sacramental de San Benito, ha regalado á esta iglesia un hermoso órgano expresivo muy valioso según nos han dicho.

El día de la Sacramental se iluminará la calle del Preguntoiro con luz eléctrica al paso de la procesión, pues no es otro el objeto de los aparatos allí colocados.

Ya hemos dicho que se cantarán cuatro villancicos y quienes son los que los costean. El que se colocará en las Animas, frente á la casa del funcionista, será muy artístico y lo costean los dependientes de la casa de los señores Viuda é Hijos de Simeón García, de que es uno de los jefes el señor Sanz.

Promete, como se vé, formar época la función de San Benito.

Por el ministerio de la Guerra se ha denegado la petición de que se hiciera extensiva á los oficiales de movilizados la real orden que sigue sobre el abono del importe de suministros á los del Ejército que por tal concepto resultan acreedores.

También se ordena que los apoderados residentes en Ultramar se coloquen para el cobro en el quinto lugar, es decir, después de los que hallándose en aquellos territorios, han reclamado ó reclaman directamente. Dichos apoderados deberán presentar poder notarial y otros documentos que se expresan.

El tiempo ha vuelto á presentarse lluvioso y la temperatura bajó considerablemente.

Mas que propio del mes de Junio parece el día de hoy de principios de Marzo.

Quesos del ORJAL, venta exclusiva señores Paredes y Herrero.

Se publicó un bando anunciando que termina el día 30 de Junio el plazo para la adquisición de cédulas.

Han terminado las reuniones de estos días celebraron en Santiago los arquitectos de Galicia.

Además del acuerdo de constituir una sociedad entre los de la región, de uno de los arquitectos asista al Congreso internacional que en breve tendrá lugar en Madrid.

Dice un periódico de Madrid lo siguiente:

Veníase notando en la Dirección general de Comunicaciones, la circulación de muchos sellos lavados, y á fin de averiguar el origen de esta defraudación son detenidas innumerables Moneda todos los pliegos timbrados de la casa de su numeración con el diente, y no hay ni un solo sello que no lleve al respaldo el número del pliego. Lo grave del caso está en que al cartar, la tinta de la numeración se corre y los empaños, haciéndolos sepechosos, lo que motivará indudablemente la detención de muchas de ellas irrogándose gravísimo perjuicio á los interesados y principalmente al comercio en general. El director del Timbre, de acuerdo con el de Comunicaciones y el ministro del ramo, son los llamados á solventar esta cuestión, que entraña bastante más importancia de lo que aparenta.

Mañana por la tarde, si el tiempo permite, saldrá de la Basílica la procesión del Corpus, por no haberlo hecho debido á la lluvia, el jueves último. Asistirán el Excmo. Sr. Cardenal, recorriendo la procesión el itinerario ya conocido.

El acto será idéntico al que estaba preparado hace ocho días.

Si llueve, recorrerá la procesión el interior de la Catedral y los claustros, en donde se exhibirá la colección de tapices, propiedad del Cabildo.

La hora de salida es á las cinco de la tarde.

Asistirán las autoridades invitadas y el Excmo. Ayuntamiento.

ANTE EL JURADO

El crimen de Calo

Terminó ayer, ya bastante avanzada la noche, la vista de esta causa á la que, por su importancia, hemos dedicado el necesario espacio en nuestros números anteriores.

Como ayer decíamos, el discurso que en defensa del procesado, pronunció el Sr. Rodríguez Viguri fué objeto de calurosos elogios por parte de cuantos le oyeron.

Al terminar su informe el joven letrado hizo el resumen del presidente de la sala Sr. Navarro.

Como siempre, el discurso del señor Presidente fué muy imparcial sometiendo al juicio del tribunal popular los argumentos de la acusación y los de la defensa.

Terminó el Sr. Navarro con la lectura del veredicto.

Entregado este á los jurados pasaron á deliberar y á las siete y media entraban en la sala con las contestaciones dadas.

El jurado consideró autor del delito de homicidio al reo Miguel Andrés López Ares.

Negó que, el mismo, fuese autor del delito de hurto, por el cual también le acusaba el fiscal.

Afirmó que, al cometer el homicidio estaba embriagado.

Como el veredicto fué de culpabilidad, por lo que respecta al delito de homicidio se abrió el juicio de derecho.

En él pidió el Sr. Fadón, para el reo la pena de 16 años de prisión, dos terceras partes de costas y cinco mil pesetas de indemnización á la familia de la víctima.

El abogado defensor interesado de la sala que impusiese á su patrocinado el mínimum de la pena ó sean catorce años, ocho meses y un día.

Se retiró la sala á dictar sentencia y esta fué de 14 años, ocho meses y un día de prisión, las dos terceras partes de las costas y 3.000 pesetas de indemnización para la familia de Ramón Graña.

Gacetillas

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», su cursal de «Salvati Costanzo», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venéreos y Roob anti-sifilítico» 30STANZI.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy.—San Manuel y Santa Teresa, reina de Portugal.

Santos del día de mañana.—San Marcos y San Marceliano, hermanos mártires.

Te Servicio Nue En el Día inspec mar... El Día la Guerra ción por inspec La nu todos lo Será es en prime solve los En la trámites Proy Reserva dice da Como t Los mi serva res mios qu No obt el proyec está basa lamento, vadora, e Se añ será de cu tro de alca co peseta el desnat Despacho secorr neda. Respec por derec nora el g Figura lo que tri rros mit Tambie rendimie fueron m Adema procura Círculo Un teleg gente- mentar En los un teleg gí por e á todos lo Según el teleg desde el gente. La rese ticular, s causa de mentario Una espe -Otro publica Sigue s la circula de la Gob bernador Se ha c las que dar instr bernador obreros. bien info propagar republica El per hace car enviada Dice el cular es parece, ó para má De la prede suscrip nos y el recade

Telegramas

Servicio particular de EL ECO

Nueva inspección

En el Diario Oficial.—Creación de una inspección.—Expedientes de Ultramar.—Tribunal único.

Madrid 17 (9'45)

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una disposición por la cual se crea una nueva inspección militar.

La nueva inspección entenderá en todos los expedientes el Ultramar. Será esta inspección la que entienda en primera y única instancia para resolver los expedientes.

En la disposición se especifican los trámites y la organización de la Junta.

Proyectos del Gobierno

Reserva de los Ministros.—Lo que se dice del proyecto de alcoholes.—Como tributarán.

Madrid 17 (10'30)

Los ministros guardan absoluta reserva respecto de los proyectos económicos que presentarán a las Cortes.

No obstante esta reserva dicese que el proyecto de tributación de alcoholes está basado en el que presentó al Parlamento, en la anterior etapa conservadora, el Sr. Allende Salazar.

Se añade que la escala tributaria será de cincuenta pesetas por hectolitro de alcohol industrial, de veinticinco pesetas el vinico y de diez pesetas el desnaturalizado.

Despachos reales.—Sociedades de socorros.—Saneamientos de la moneda.

Madrid 17 (id. id.)

Respecto del proyecto de tributación por derechos reales dicese que se aminora el gravamen de algunas escalas.

Figura la principal desgravación en lo que tributan las sociedades de socorros mutuos.

También se aminorarán otras cuyos rendimientos se vió que, hasta ahora, fueron muy escasos.

Además, en el citado proyecto se procura el saneamiento de la moneda.

Circular a los gobernadores

Un telegrama cifrado.—Circular urgente.—Reserva ministerial.—Comentarios.

Madrid 17 (11)

En los círculos políticos se habla de un telegrama cifrado que hoy se dirigió por el ministro de la Gobernación a todos los gobernadores civiles.

Según los más autorizados informes el telegrama circular fué transmitido desde el ministerio con carácter urgente.

La reserva en que, respecto del particular, se encerró el señor Maura, es causa de que se hagan muchos comentarios.

Una especie.—Los conflictos obreros.—Otro rumor.—La propaganda republicana.

Madrid 17 (12'30)

Según siendo objeto de comentarios la circular telegráfica que el ministro de la Gobernación ha dirigido a los gobernadores civiles.

Se ha dicho en el salón de conferencias que la circular tiene por objeto dar instrucciones reservadas a los gobernadores respecto de los conflictos obreros. Otros, que también se creen bien informados, lo relacionan con la propaganda que vienen haciendo los republicanos.

«El Globo».—Lo que dice.

Madrid 17 (13'10)

El periódico de esta corte *El Globo* se hace cargo de la noticia de la circular enviada por el Sr. Maura.

Dice el citado periódico que la circular es muy extensa y que, según parece, en ella se dan instrucciones para más de una cuestión.

De la versión de *El Globo* se desprende que al Gobierno le preocupa la suscripción abierta por los republicanos y el fin a que destinan lo que se recaude.

REVOLUCIÓN EN SERBIA

Después de los asesinatos

De Belgrado.—La Asamblea.—Voto de gracias.—Una amnistía.

Madrid 17 (11)

Telegrafían de Belgrado significando que ha celebrado una nueva sesión la Asamblea general de senadores y diputados.

La Asamblea acordó conceder un voto de gracias al ejército serbio por su comportamiento en los últimos sucesos desarrollados en aquella capital.

También acordó proponer al nuevo Rey que se conceda una amnistía general a todos los sentenciados por delitos políticos.

El nuevo Rey.—Lo que cree

Madrid 17 (13)

El nuevo Rey de Serbia dispónese a hacer su entrada en la capital de Serbia.

Hablando de los últimos sucesos dijo que cree deben ser olvidados.

El proyecto de escuadra

El Sr. Silvela.—No hay divergencias.—El proyecto completo.—El presupuesto.

Madrid 17 (14'30)

El Sr. Silvela hablando hoy con los periodistas ha negado la versión de que en el seno del gobierno haya divergencias respecto del proyecto de construcción de la escuadra.

Según nos dijo el Sr. Silvela el proyecto se presentará y será discutido en la actual legislatura.

Dijo que hay que esperar a que formule el proyecto la Junta nombrada.

Añadió que al proyecto de construcción de la escuadra se acompañará el de habilitación de puertos y otros secundarios que complementarán aquel.

Terminó el Sr. Silvela asegurando que en el presupuesto general del Estado de 1905 se consignarán las cantidades precisas para la ejecución de estos importantes proyectos.

El viaje del Rey

Aplazamiento del viaje.—La causa.—Deficiencias de nuestros puertos

Madrid 17 (14'35)

Según dijeron hoy en los centros oficiales el viaje del Rey a Cartagena se aplazó.

En los centros nos dijeron que el aplazamiento es solo por algunos días.

Se explica la suspensión del viaje de S. M. en el hecho de que los buques de la escuadra tienen que tomar carbón en puertos intermedios por deficiencias de los puertos españoles.

Firma del Rey

La de Guerra.—Condecoraciones.—Destinos.

Madrid 17 (15)

Despachó hoy con el Rey el ministro de la Guerra.

El general Linares puso a la firma los siguientes decretos:

Uno concediendo la gran cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al intendente de división D. Antonio Zubia.

Otro concediendo la misma gran cruz con el anterior al Inspector de Sanidad Militar D. Alvaro Magro.

Varios de destinos de coroneles.

Sesión del Congreso

Al comenzar.—Desanimación.—En el banco azul.—Un acta.

Madrid 17 (16)

Al comenzar hoy la sesión del Congreso es muy escaso el número de diputados que se hallan en el salón.

En el banco azul tomó asiento el señor Maura.

Se pone a discusión el acta de Algeciras para la cual presentó voto particular, pidiendo que se declare grave el Sr. Junoy.

Impugna el voto particular el señor Prado el cual niega los fundamentos en que el Sr. Junoy fundamenta la gravedad.

Continúa la sesión.

Ultima Hora

De Barcelona.—Las huelgas.

Madrid 17 (16'10)

Telegrafían de Barcelona diciendo que hoy empezaron a trabajar 160 obreros descargadores de carbón pero que tuvieron que suspender sus faenas en vista de que los carreteros se niegan a cargar.

Añaden que las demás huelgas continúan igual.

Comentarios.—El aplazamiento del viaje.—Relacionando.

Madrid 17 (id. id.)

En los círculos políticos causó gran extrañeza la noticia del aplazamiento del viaje del Rey a Cartagena.

Se hacen muchos comentarios respecto del verdadero motivo de la suspensión llegándose a relacionar ésta con la circular telegráfica que envió el Sr. Maura a los gobernadores.

La sesión de mañana.—La de hoy del Senado.

Madrid 17 (id. id.)

En la sesión de mañana del Congreso, después de constituirse éste definitivamente, se dará lectura al proyecto de presupuestos y demás leyes complementarias de los mismos.

La sesión de hoy del Senado careció de interés.

URGENTE

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial.

	DIA 16	DIA 17
4 por 100 interior.	77'05	76'95
Id. fin corte, firme.	77'40	77'02
5 por 0/0 amortizable	96'45	96'30
ACCIONES		
Banco de España..	485'50	477'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	438'50	439'00
CAMBIOS		
Paris, vista.	36'60	36'60
Londres, vista.	00'00	00'00

BOLSA DE PARIS

Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de Paris a 90'22.

Mancheta

Papel del Estado

Compra y venta de toda clase de valores públicos y cobro de cupones

Lorenzo López de Rego Labarta

Castro, 11, bajo—Santiago de 9 a 2.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

AMA DE CRIA

Se ofrece una de abundante y buena leche.

Carretas 30-3.º informarán.

Desde 1.º de Julio se arrienda una espaciosa casa en la calle de San Miguel número 1, en la Plaza de Cervantes 10 darán razón y en la misma la enseñarán.

Arriendo.—Se hace desde 1.º de Junio próximo de la casa núm. 5 de la Azabachería.

En la núm. 30 de la Algalia de Arriba, darán razón.

Se arrienda junto ó separadamente la tienda de la Azabachería número 4, y unos bajos con cocina.

Se arrienda el bajo de la casa número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo, darán razón.

VENTA

Se vende la casa núm. 22 de la calle del Pombal. Dan razón en la oficina de D. Luciano Sánchez, frente al Palacio Arzobispal.

APRENDIZ

de peluquero. Se necesita uno en la peluquería de León.

VENTA

Se venden dos casas. Una en la calle de las Huertas número 37 con huerta cerrada y pozo, propia para industria, y otra en Santa Cristina, 5.

Antigua platería de Aller informarán.

VENTA

Se hace de la casa número 36 de la calle de San Roque, con huerta anexa. En la Notaría de D. José Santaló informarán. El remate tendrá lugar el 30 de Junio actual.

VENTA VOLUNTARIA

A voluntad de su dueño se vende la casa número 1 del tránsito de Entrecañales (tras de la Alhóndiga).

Informarán del precio y documentación el Notario Sr. Fernández Suárez.

Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, talla y decoración de todas elases de

Jesus Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena instrucción y calidad de los mismos

TALLER DE BRONCISTA

FEDERICO TURNÉ

Campo de S. Clemente 5, frente al Pomba

Esta casa no tiene inconveniente en demostrar que construye el mejor aparato (hasta hoy conocido) para el alumbrado de gas acetileno, garantizándolos por un número determinado de años, lo que no hace ninguna otra.

Material completo para instalaciones. Preparación de bombas sulfatadoras y aparatos de Física.

Transformación y restauración de lámparas, figuras y toda clase de objetos de metal.

Trabajos de tornería y ajuste para Fábricas, Minas y Ferrocarriles Hojalatería.

SALÓN MODERNO

LIMPIA BOTAS

Se limpian con brillo y mate, en negro y color.

Se echan parches americanos, quedando las botas nuevas.

Se hace todo género de composturas. Todo con prontitud

Fajera de Afuera, 2

Vinícola del Rivero

Hórreo, 38

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir una partida de vino del Rivero los que se recomiendan a las personas de buen gusto por ser de excelente calidad como podrá comprobar quien los pruebe.

Segue espandéndose el rico vino Medoc Gallego y tostado del Rivero. Se recibió también el vino blanco Especial para enfermos, que se expende a 0'75 la botella.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

MODISTAS

En el taller de Francisca Iglesias Algalia de Abajo, 5, se necesitan buenas oficiales modistas.

LOS MEJORES CHOCOLATES LA PAJARITA

Clases especiales: Paquetes de medio kilóg. con 20 raciones a 5 y 6 reales.

10—Cervantes—10.

JOSÉ LÓPEZ RÚA

VILLAGARCÍA

Comisiones.—Consignaciones.—Representaciones.—Tránsitos.—Despacho de buques.

Materiales de construcción Cemento Portland marca *Aguila Negra* Cal hidráulica de Zumaya. Cal viva del Barco de Valdeorras. Carbones—Sal.

COLOCACIÓN

Oficial de ejército retirado, de 33 años de edad, con práctica en el viaje, escritorio y toda clase de oficinas; desea colocación dentro ó fuera de esta Ciudad, ya en Comercio, Administración, Secretaría particular, gerencia ó cargo análogo. Dirigirse a la Administración de este diario.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Desde los más sencillos y baratos de sesenta céntimos de peseta hasta los de más lujo y fantasía, como los modernistas ó imitaciones a cueros, a precios arreglados.

Acaba de recibir un variado surtido

Paulino Penedo Golpe.

Calderería 23.—Santiago.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * CRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL

(estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE

(hígado)

VICHY-CÉLESTINS

(riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT

(natural, para bebidas)

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT

(efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT

(en cajas metálicas)



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

DON MANUEL PENA

falleció en la villa de Estrada el 21 de Abril de 1902

Q. E. G. E.

Sus hermanos, ruegan a los amigos y personas piadosas se dignen encomendar al Todopoderoso el alma del finado y asistir al *Acto fúnebre* que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia de San Pelayo de Estrada el día 20 del presente mes a las nueve de la mañana ó a alguna de las misas que con igual fin se digan en el expresado día en la referida iglesia, por cuyo favor anticipan gracias.

SOMBRERERIA DE LONDRES

38, RUA DEL VILLAR, 38

Esta casa posee la exclusiva de la acreditada marca BORSALINO de Alexandria (Italia). En Santiago sólo la sombrerería de Londres recibe directamente géneros de BORSALINO. Desconfiese de las imitaciones. Hay gran surtido de sombreros de las mejores fábricas de España y del extranjero.



EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ-Ultramarinos finos-Preguntoiro 36

El abundantísimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Para la presente temporada, ya se recibieron los Turrone, Mazapan, frutas, conservas y bacalao. Quesos de bola marcas Gallo y Vaca, Nata de Holanda, Roquefort, Gruyer y los tan preferidos San Martin, el mejor queso gallego, de cuya marca, es depósito exclusivo. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS



Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI

Inventor de los renombrados medicamentos

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, anenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **CONFITES** ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el **Roob** y el **Mercuro** no solo curan radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEXICO
Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 1 de Julio saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

Reina María Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Reboledo.

Sub-Agente en Santiago **D. F. Alvarez** Senra, 31 y antes Carrera del Conde 13.

Máquinas SINGER para coser y dorbar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada.

Más de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

12 RUA DEL VILLAR 12

NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 13 de Junio el magnífico vapor alemán

HELGOLAND

El 27 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

SCHLESWIG

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Reboledo Isla y en Santiago a los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 85.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales a la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.

En esta imprenta se ende papel viejo para envolver.

La Dulce



Alianza

Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO



LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia.

30.000.000

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total imperta la sumade posetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía
D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, neuralgia, gota, contusiones, sabañones, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que atormentan a las señoras y no las permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la NEURALGINE como remedio externo, seguro, sencillo y eficaz. Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Sres. Bermejo y Pérez y D. Benito Vázquez.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Contrabexis Grau Inglada

Medicamento para la tuberculosis

Curación rápida de la tos, resfriado, bronquitis, catarros, gripe y tos ferina. Fórmula conocida a base de Terpinol Guayacol, heroína, y bromoformo á dosis convenientes y químicamente puros.

Precio 3'50 pesetas. En todas las buenas farmacias de España y América. AGENTE Y DEPOSITARIO: J. Viladot y Comp.ª—Rambla Cataluña 36.—Barcelona.

Peluquería de León

Gran Salón de peluquería higiénica de León Vilelle, frente al Cantón del Toral, piso principal.

Desinfección absoluta por tres métodos distintos. Especial servicio. Economía en abonos. Entrada por la

RUA NUEVA, 57

ALIER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

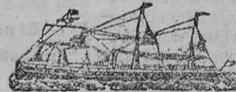
30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas



MALA REAL INGLESA



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en quince días

El día 10 de Mayo saldrá de Villagarcía, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin tocar en punto alguno del Brasil, el magnífico vapor

DANUBE

de toneladas 7.500

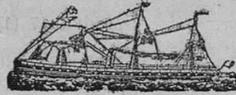
Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Llevan cocineros y camareros españoles. A los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y todas las comidas.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes. Son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa. Los pasajeros de primera y segunda clase, pueden disfrutar de suculenta y lujosos y espaciosos camarotes.

Estos vapores van iluminados espléndidamente por luz eléctrica. Para más informes y obtener billetes dirigirse á sus Agentes en Villagarcía SERS. GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ.

Antonio Conde, Hijos

VIGO Y VILLAGARCIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Junio de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

ALMIRAL BAUDIN

LINEA DEL BRASIL

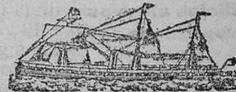
El 29 de Junio de 1903 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.000 toneladas

COLOMBIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco y todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 18 de Junio se despachará para Habana, Matanzas, Cárdenas, Sága la Grande y Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación á esta Agencia cinco días de antelación á la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina á la española y todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**.

Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Morales, Patio de Madres, 9.



Lloyd Norte Aleman de Bremen

LINEA RAPIDA A LA HABANA

El día 20 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para Habana, Cienfuegos y Manzanillo, el magnífico vapor alemán

ROLAND

Admite pasajeros de 2.ª y 3.ª clase, á los que se les da un esmerado trato, para cual conducen estos buques cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse á su consignatario en Villagarcía, DON LUIS G. REDO ISLA.

Tarjetas al minuto precios económicos

Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc. raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta un en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes. (champagne francés) desde, 4 50 pesetas botella. Caramelos, almendras, lsgumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones (única casa que presenta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirven refrescos y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deber dirigirse directamente á esta Casa, pues carece de Agentes.

La Dulce



Alianza

Viuda é hijos de José M.ª Blanca

33 Rua del Villar, 33—SANTIAGO